

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de la elaboración de pan, durante el año 1979, en las plazas que se indican. Expediente número 54/78.

Hasta las once (11) horas del día 15 de enero próximo se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por concurso urgente de la elaboración de pan, durante el año 1979, en las plazas que se indican, siendo el precio límite para todas ellas el de cuatro pesetas la ración (dos piezas a 150 gramos y una a 100 gramos).

Raciones

140.000	para Alcalá de Guadaíra.
20.000	para El Pedroso.
22.000	para Lora del Río.
110.000	para Ecija.
620.000	para Huelva.
20.000	para Palos de la Frontera.
60.000	para Rota.
60.000	para Puerto de Santa María.
310.000	para Mérida.
750.000	para San Roque.
400.000	para Tarifa.
80.000	para Facinas.
100.000	para La Línea.
7.000	para La Almoraima.
30.000	para Facinas (para Bolonia).
800.000	para Jerez de la Frontera.
55.000	para El Vacar.
35.000	para Jédula.
20.000	para La Barca de la Florida.

Los pliegos de bases y demás información, en la Secretaría de esta Junta, los días y horas hábiles de oficina.

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite, constituido en la forma que determina la vigente legislación de contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en triplicado ejemplar, irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las exigidas en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en la que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del referido pliego), y número 3, «Proposición económica».

Los tres sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta.

El modelo de proposición será el que figura en los pliegos de bases.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del día 17 del citado mes de enero, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, procediéndose seguidamente a la apertura de los sobres.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de diciembre de 1978.—El General Presidente.—8.410-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo (expediente número 51/78).

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Militar) para la adquisición, por concurso, de harina de trigo, con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se relacionan, atenciones del primer semestre de 1979, en las cantidades y precios límites que se detallan y por un importe de 20.395.575 pesetas.

Al precio de 2.200 pesetas quintal métrico:

Almacén Regional de Intendencia de Granada, 1.772 quintales métricos.
Depósito de Intendencia de Málaga, 462 quintales métricos.
Depósito de Intendencia de Almería, 1.245 quintales métricos.
Depósito de Intendencia de Ronda, 233 quintales métricos.

Al precio de 2.450 pesetas quintal métrico:

Almacén General de Intendencia de Melilla, 4.991,50 quintales métricos.

Las entregas y proposiciones de la mercancía adjudicada se ajustará a lo dispuesto en la cláusula 17.2 del pliego de bases que rige la licitación.

La fianza que deberá unir a la proposición será del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, sobre los precios límites establecidos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar, pudiendo utilizarse aval bancario.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles de nueve a trece horas.

La fecha límite para la presentación de ofertas será a las trece horas del día que resulte de contar ocho días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones en cuadruplicado ejemplar irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán:

Número 1, «Referencias» (las exigidas en la cláusula 6 bis del pliego de bases).
Número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la documentación señalada en la cláusula novena del mismo).
Número 3, «Proposición económica».

Estos sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, autorizándose la remisión de ofertas por correo certificado.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas de tres días hábiles posteriores a la fecha límite de presentación de ofertas, en el despacho del Presidente de esta Junta.

Importe de anuncios a cargo de los adjudicatarios.

Granada, 18 de diciembre de 1978. — 8.352-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Baleares por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente 1-S-79.

Hasta las once (11) horas del día 15 de enero de 1979 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Baluarte del Príncipe, número 10, 1.ª, B, Palma de Mallorca, para la adquisición por concurso público urgente de 398.050 kilogramos de harina de trigo panificable, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Capitanía General y atenciones del primer semestre de 1979, con arreglo al siguiente detalle:

	Kilogramos
Almacén Regional de Intendencia de Palma de Mallorca	292.950
Almacén Local de Intendencia de Mahón	65.100
Depósito de Intendencia de Ibiza	30.000

Importe inicial de la adquisición: Pesetas 8.925.150.

Precio límite general: 23 ptas/kg.
Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta, calculado sobre el precio límite.

Ofertas: En cuatro ejemplares, modelo reglamentario, reintegrado el original.

Documentación: Sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación general»; y sobre número 3, «Propuesta económica».

El concurso se realizará a las once horas del día 17 de enero de 1979.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 21 de diciembre de 1978. — El Teniente Coronel Secretario. — 8.398-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso-subasta pública internacional para contratar la adquisición de un equipo completo para la eliminación de lodos procedentes de las máquinas calográficas (expediente número 2.471-A).

Se anuncia concurso-subasta pública internacional para contratar la adquisición de un equipo completo para la eliminación de lodos procedentes de las máquinas calográficas (expediente número 2.471-A).

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (calle Jorge Juan, 106, Madrid-9).

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 5 de febrero de 1979, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 12 de febrero de 1978, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 20 de diciembre de 1978.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—8.413-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso público para contratación de la limpieza y conservación, durante 1979, de su Sede Central en la Gran Vía de San Francisco, número 35.

Hasta las trece horas del día 30 de diciembre se admiten proposiciones para realizar la limpieza y conservación de las Oficinas Centrales de este Organismo, situadas en la Gran Vía de San Francisco, 35, durante 1979, con sujeción a las condiciones que prevé el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas, que se encuentra a disposición de las personas interesadas en el Registro de la Secretaría General de ICONA.

La garantía provisional que se exige a los licitadores para tomar parte en el concurso es de 110.000 pesetas (ciento diez mil pesetas), que es el 2 por 100 del presupuesto, máximo de cinco millones y medio de pesetas. Esta garantía podrá constituirse en la forma reglamentaria fijada en el pliego de condiciones.

Los interesados o sus Empresas presentarán dos sobres: uno que contendrá la documentación administrativa que muestre la capacitación de la Empresa, según Decreto de 4 de abril de 1974. En otro sobre, la proposición económica cuyo modelo se facilitará en el Registro General de ICONA.

La documentación se abrirá el jueves día 28 de diciembre, a las doce horas.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Director, José Lara Alen.—8.343-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de chatarra férrea diversa.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público, que se celebrará el día 3 de enero de 1979, chatarra férrea diversa, existente en el Almacén 200, Central de Materiales Inútiles, de Aranjuez.

El pliego de condiciones con la designación de los materiales se facilitará en las Oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos (paseo del Rey, 22, Madrid-8).

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 18 de diciembre de 1978.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Manuel Moneva Mateo-Guerrero.—7.356-11.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Córdoba por la que se anuncia concurso para la contratación de la «Continuación de las obras de construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la S. S. en Cabra (Córdoba)».

Se convoca concurso para la contratación de la «Continuación de las obras de construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la S. S. en Cabra (Córdoba).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 607.058.062,83, y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses a partir de la iniciación de la obra.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I.N.P. de dicha Delegación, avenida del Generalísimo, 23.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de un mes a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Córdoba, 22 de diciembre de 1978.—El Director provincial, Juan José Arqued Aznar.—8.400-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Córdoba por la que se anuncia concurso para la contratación de las «Obras de terminación construcción edificio destinado a Ambulatorio de la S. S. y Agencia del I.N.P. en Lucena (Córdoba)».

Se convoca concurso para la contratación de las «Obras de terminación construcción edificio destinado a Ambulatorio de la S. S. y Agencia del I.N.P. en Lucena (Córdoba)».

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 28.073.417,00, y el plazo de ejecución se fija en seis meses a partir de la iniciación de la obra.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I.N.P. de dicha Delegación, avenida del Generalísimo, 23.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Córdoba, 22 de diciembre de 1978.—El Director provincial, Juan José Arqued Aznar.—8.401-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Córdoba por la que se anuncia concurso para la contratación de las «Obras de construcción de un edificio destinado a Residencia de la S. S. y Agencia del I.N.P. en Pozoblanco (Córdoba)».

Se convoca concurso para la contratación de las «Obras de construcción de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la S. S. y Agencia del I.N.P. en Pozoblanco (Córdoba)».

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 401.737.320,74, y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses a partir de la iniciación de la obra.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y, en su caso, adquirirse, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 23.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de un mes, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Córdoba, 22 de diciembre de 1978.—El Director provincial, Juan José Arqued Aznar.—8.402-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro apisonadoras y cuatro remolques-plataforma para la Sección de VV. y OO.

Se anuncia concurso para contratar la adquisición de cuatro apisonadoras y cuatro remolques-plataforma para la Sección de VV. y OO.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 110.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

La entrega de los vehículos será inmediata a la notificación de adjudicación definitiva.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para, se comprometo a su entrega, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 11 de diciembre de 1978.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario general, José Cruz de Lezaún Díaz de Rada.—8.207-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres camiones tipo brigada mixto.

Se anuncia concurso para contratar la adquisición de tres camiones, tipo brigada mixto, por el tipo de licitación conjunto, a la baja, de 4.250.000 pesetas.

Un camión de tonelaje medio (11 ó 12 toneladas de carga y peso máximo no superior a 20.000 kilogramos) por el tipo de licitación, a la baja, de 3.100.000 pesetas.

Siendo el total del tipo de licitación de 7.350.000 pesetas.

Los concursantes podrán presentar proposiciones que comprendan los dos tipos de camiones objeto del concurso o bien limitarse a uno solo de ellos, pero siempre por el total de unidades.

Garantías Provisionales:

- a) Si se oferta la totalidad de los camiones, 145.250 pesetas.
 b) Si se oferta solamente los camiones tipo brigada mixto, será de 95.000 pesetas.
 c) Si se oferta solamente el camión de tonelaje medio, será de 72.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de, se comprometo a, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 11 de diciembre de 1978.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario general, José Cruz Lezaún Díaz de Rada.—8.209-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de línea de M. T. 11/20 KV., centro de transformación de 25 KVA., torre soporte de antenas y caseta de protecciones del centro reemisor de RTVE en Villena (Alicante), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 4.842.208 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 106.844 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Diez meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su

propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para, se comprometo a ejecutarlas, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 12 de diciembre de 1978.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario general, José Cruz Lezaún Díaz de Rada.—8.210-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de línea de M. T. 11/20 KV., centro de transformación de 25 KVA., torre soporte de antenas y caseta de protecciones del centro reemisor de RTVE en Alfaz del Pi (Benidorm), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 4.983.736 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 109.675 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Diez meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para, se comprometo a ejecutarlas, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 12 de diciembre de 1978.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario general, José Cruz Lezaún Díaz de Rada.—8.211-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de un solar, destinado a garaje y taller del Parque Móvil de VV. y OO. Provinciales.

Se anuncia concurso para la adquisición de un solar, destinado a garaje y taller de Parque Móvil de VV. y OO. Provinciales, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 12.000.000 de pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 211.185 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio del remate.

El pliego de condiciones y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante dos meses contados a partir del siguiente

día hábil al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados plazos se admitirán proposiciones, con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adquisición de un solar destinado a garaje y taller del Parque Móvil Provincial de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, y de acuerdo con el citado pliego de condiciones, se comprometo a vender a la excelentísima Diputación Provincial de Alicante el solar de su propiedad, sito en la calle o plaza, número, de metros cuadrados de superficie, de los cuales son edificables un mínimo del 50 por 100, al precio de pesetas.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, que ni él ni su representado se hallan incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ni en ninguna otra comprensiva en las disposiciones legales vigentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 12 de diciembre de 1978.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario general, José Cruz Lezaún Díaz de Rada.—8.205-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Segundo proyecto modificado de precios del de terminación de las obras de construcción del Cinturón de Ronda en San Sadurní de Noya para enlace del c. v. BV-2.241 de San Sadurní de Noya a la carretera de Capellades a Martorell, en la carretera provincial BP-2.427 de San Baudilio de Llobregat a La Llacuna (1.ª fase).

Tipo de licitación: Ciento cincuenta y cuatro millones novecientos veintinueve mil cuatrocientas una (154.929.401) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de dieciocho meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Departamento de Vías y Obras (Sección Administrativa), calle Jaime I, 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Fianzas: Provisional, 1.634.294 pesetas; será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad, o su fotocopia.

2. Poder notarial bastantado cuando en representación de sociedades o particulares concurre persona facultada debidamente para ello.

3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de) con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se compromete a realizarlo con sujeción a dichos documentos por pesetas (en letra y cifra).

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones en dos sobres cerrados, uno con el subtítulo de «oferta económica», conteniendo únicamente la proposición redactada con arreglo al modelo precedente, debidamente reintegrada, y el otro con el subtítulo de «referencias», en el que se incluirá la documentación indicada en el pliego de condiciones, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables, de 10 a 12 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: El acto correspondiente al primer período de licitación, o sea, la apertura del pliego de «referencias», se celebrará en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Presupuesto extraordinario número 9-2/75.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Barcelona, 5 de diciembre de 1978.—El Secretario, P. D. (ilegible).—8.116-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para contratar la impresión y encuadernación de diversos libros.

Objeto: Impresión y encuadernación de los siguientes libros:

- Catálogo monumental de España, provincia de Huelva, Tomo I.
- La orfebrería en la provincia de Huelva.
- Sondeos histórico-lingüísticos de nuestro rincón suroeste.

Tipo de licitación: Servirá para cada uno de los libros, los siguientes:

- 1.000.000 pesetas.
- 1.050.000 pesetas.
- 42.000 pesetas.

Fianzas provisionales: Para participar en el concurso y respecto de cada uno de los libros, serán:

- 20.000 pesetas.
- 21.000 pesetas.
- 840 pesetas.

Fianzas definitivas: Será del cuatro por ciento sobre el importe de la adjudicación.

Exposición del expediente y presentación de pliegos: En el Negociado de Fomento, entre las diez y las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse ofertas para todos o para alguno de los libros objeto del concurso.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

Cumplimiento de los requisitos reglamentarios: Existe crédito suficiente en el presupuesto, no precisando el contrato autorización alguna.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en su caso de), con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones y requisitos que se establecen en el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas base del concurso, que acepta en toda su integridad, se compromete a llevar a cabo la impresión y encuadernación del libro, conforme a la muestra que adjunto se acompaña, por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huelva, 1 de diciembre de 1978.—El Presidente, Felipe Martínez de Acuña.—El Secretario general, Juan Manuel de la Torre.—8.119-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de dos montacamillas, con destino a la Unidad de Nefrología del Hospital Infantil de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco».

Se convoca concurso público para la adquisición e instalación de dos montacamillas, con destino a la Unidad de Nefrología del Hospital Infantil de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial de Madrid, y que se hallan expuestos en la Sección de Fomento de dicha Corporación y en la Secretaría General Delegada de la indicada Ciudad Sanitaria.

Precio tipo: 3.360.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 77.200 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 10 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de pliegos: En la Sección de Gobierno Interior, de diez a doce de la mañana, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los poderes, en su caso, deberán ser bastantados con una antelación, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de pliegos.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspen-

sión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, enterado de los pliegos de condiciones y presupuestos a regir en el concurso de suministro e instalación de dos montacamillas, con destino a la Unidad de Nefrología del Hospital Infantil de la Ciudad Sanitaria, se compromete a tomar a su cargo el mismo, por un precio de (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Secretario.—8.222-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bronchales (Teruel) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un almacén municipal.

Cumplidos los trámites legales, se saca a concurso-subasta la ejecución de la obra de construcción de un almacén municipal, bajo el tipo de 891.951 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de tres meses, a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memorias proyectos, planos y demás están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 17.840 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos del primer período del concurso-subasta.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados y lacrados, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de la obra de construcción de un almacén municipal».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que dispone y demás circunstancias que se exigen en esta convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos; el documento que justifique la constitución de la garantía provisional, y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indica, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias» relativos al primer período del concurso-subasta se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Con-

sistorial, a las veintiuna horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciarán, de acuerdo con el artículo 39, norma tercera, del Reglamento de Contratación.

Se hace constar que en el presupuesto aprobado se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de la obra referida.

Modelo de proPoción

Don, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 197..., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de la obra, se comprometo a realizarla, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Bronchales, 11 de diciembre de 1978.—
El Alcalde.—8.216-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bronchales (Teruel) por la que se anuncia concurso-subasta de la obra de reparación del cementerio y construcción de 39 nichos.

Cumplidos los trámites legales, se saca a concurso-subasta la ejecución de la obra de reparación del cementerio y construcción de 39 nichos, bajo el tipo de 1.450.564 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 19.031 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas del primer periodo del concurso-subasta.

Los pliegos a presentar por los licitadores serán dos, cerrados y lacrados, en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de la obra de reparación del cementerio y construcción de 39 nichos».

El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria firmado por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que se exigen en esta convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos; el documento que garantice o justifique la constitución de la fianza provisional, y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indica, en

la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias», relativos al primer periodo del concurso-subasta, se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las veinte horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciarán, de acuerdo con la norma tercera del artículo 39 del Reglamento de Contratación.

Se hace constar que en el presupuesto aprobado se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de la obra de referencia.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1978, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de la obra, se comprometo a realizarla con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Bronchales, 11 de diciembre de 1978.—
El Alcalde.—8.217-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta del solar municipal sito entre la avenida de Antonio García Rodríguez-Acosta y calle Manuel de Falla, de esta ciudad.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en 11 de diciembre de 1978, se anuncia la siguiente subasta:

Este anuncio se realiza simultáneamente con el de exposición al público de los pliegos de condiciones, a efecto de reclamaciones, de conformidad con lo prevenido en el artículo 119, 2, del Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

1.º Es objeto de este contrato la enajenación, mediante subasta pública, del solar de propiedad municipal sito entre la avenida de Antonio García Rodríguez-Acosta y calle Manuel de Falla, con una extensión superficial de 269 metros cuadrados.

2.º El tipo de licitación es el de pesetas 7.612.700.

3.º La garantía provisional a constituir es la de 97.612 pesetas.

4.º Modelo de proposición (reintegrado con sello municipal de 25 pesetas: El que suscribe, don, en su propio nombre (o en representación de, según acreditado con), vecino de, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, que exhibe, enterado del anuncio y pliegos de condiciones formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén para la subasta de enajenación del solar municipal sito entre la avenida de Antonio García Rodríguez-Acosta y calle Manuel de Falla, y con expreso sometimiento a los mencionados pliegos, ofrece satisfacer por el indicado solar la cantidad de (expresado en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

5.º Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas.

6.º El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día que haga once días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrán ser examinados por quienes les interese, durante los horas hábiles de oficina.

Jaén, 12 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—8.258-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navia (Oviedo) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se anuncia concurso-subasta, con las condiciones establecidas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 286, de fecha 14 de diciembre de 1978, para ejecución de obras de traida de aguas a Villapedre, Piñera, Villanueva y Andés, del concejo de Navia, por importe de 44.050.432 pesetas.

Fianza provisional: 1.762.017 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del precio de licitación.

El modelo de propuesta económica, que irá en el sobre «Oferta económica», será el siguiente:

Don, residente en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones señaladas para la celebración del concurso-subasta referente a la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua a las parroquias de Villapedre, Piñera, Villanueva y Andés y refuerzo de abastecimiento del propio Navia», se comprometo a realizar la obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económicas-administrativas particulares al proyecto y al pliego tipo de cláusulas administrativas generales del Ayuntamiento de Navia, por la cantidad de (en letra) pesetas.

..... a de de 1978.

Los pliegos conteniendo el sobre de referencias y el de oferta económica se presentarán en el Registro general del Ayuntamiento de Navia, hasta las trece treinta horas del día 10 de enero de 1979, y la apertura de plicas del primer periodo será a las doce horas del día 11 de enero de 1979 y se ceñirá al pliego de referencia.

El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y administrativas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Navia a 7 de diciembre de 1978.—El Alcalde Presidente, Jesús Martínez Alvarez.—8.357-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ruiloba (Santander) por la que se anuncia nueva subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Habiendo quedado desierta la subasta de productos forestales en 918 esteros de eucalipto, en la parcela de «El Cueto», en este Ayuntamiento de Ruiloba (Santander), con un tipo de licitación de pesetas 1.014.576, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de agosto de 1978, número 197, se anuncia nuevamente bajo el precio de licitación de pesetas 882.240, siendo el precio de garantía provisional de 35.289 pesetas.

En lo restante se ajustará esta subasta a las condiciones de su primer anuncio.

Ruiloba, 14 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—8.286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Gregori (Gerona) por la que se anuncia segunda subasta de las obras que se citan.

Declarado resuelto el contrato que este Ayuntamiento tenía establecido con don Juan Alabau Caixás, por incumplimiento del mismo, para la construcción de alcantarillado, un puente alcantarilla y encintado de diversas calles del sector Este del casco urbano de Sant Gregori, se previene al público por el presente anuncio que, de conformidad con lo previsto en el artículo 97-2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se saca a segunda subasta, con las condiciones que rigieron en la primera, la ejecución de las obras sin realizar por el citado adjudicatario-contratista.

1.º **Objeto de la subasta:** Tiene por objeto la adjudicación de las obras de alcantarillado, un puente alcantarilla y encintado de varias calles del sector Este del casco urbano, que no fueron ejecutadas por el contratista-adjudicatario de la primera subasta, don Juan Alabau Caixás, que motivó, previa la incoación del correspondiente expediente, la resolución del contrato por incumplimiento del mismo.

Tipo de licitación: 1.479.043 pesetas.
Garantía provisional: 39.580 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

2.º **Presentación de plicas:** El plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, acogiéndose a las prescripciones del artículo 19 del Reglamento de Contratación, a contar del siguiente día, también hábil, la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, dadas las excepcionales circunstancias que concurren en las obras, efectuándose en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas.

3.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación en el salón de sesiones del Ayuntamiento y ante la Mesa reglamentaria constituida.

4.º **Pago de las obras:** Se efectuarán mediante certificaciones de obras totales o parciales de la obra realizada, expedidas por el Técnico director de la misma y aprobación por el Pleno.

5.º **Proposición:** Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, debidamente enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la segunda subasta de las obras que faltan a realizar de alcantarillado, un puente alcantarilla y encintado de varias calles, desglosado del proyecto de ampliación, saneamiento e infraestructura del casco urbano de Sant Gregori, se compromete a ejecutar las obras con sujeción a los citados documen-

tos por la cantidad de (cifra y letra) pesetas. Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Sant Gregori, 12 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—8.240-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Fojedo del Páramo (León) por la que se anuncia nueva subasta de la finca rústica conocida por «Carro Traviesa».

Habiendo quedado desierta la subasta convocada por esta Junta Vecinal, para la enajenación de la finca rústica conocida por «Carro Traviesa», cabida de 3 hectáreas 2 áreas y 60 centiáreas, cuyo anuncio se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, página 14.049 de 14 de junio de 1978, esta Junta Vecinal convoca nueva subasta para su enajenación, y en las mismas condiciones que se mencionan en el indicado «Boletín Oficial» y en el mismo tipo de setecientas cincuenta y seis mil quinientas (756.500) pesetas al alza.

Lo que hago público para general conocimiento.

Fojedo del Páramo, 9 de diciembre de 1978.—El Presidente, David Fernández. 13.451-C.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Teleclub San Joaquín, número 349», Cañada del Rosal (Sevilla), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en la avenida del Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 5.060.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Teleclub San Joaquín, número 349», Cañada del Rosal (Sevilla).

Domicilio: Calle Soldado Juan Piña, número 2, Cañada del Rosal (Sevilla).

Junta directiva: Presidente, don Salvador Fernández Rojas; Vicepresidente, don Manuel Delis López; Monitor-Secretario, don Antonio Méndez Rodríguez; Secretario, don Antonio Hables; Tesoreros, don Fernando Laguna Gabeila, don José Manuel Filter Utiña; Coordinador de Comisión Organizadora, don José Álvarez Alvarez; Bibliotecario, don Antonio Soldán Carmona; Responsable de aparatos eléctricos, don Fernando Delis López; Responsable de mueble y decoración, don Manuel Sequera Martín; Responsable de deporte, don Manuel Hans Martín.

Título de la publicación: «La Voz de Cañada».

Lugar de aparición: Cañada del Rosal (Sevilla).

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: 16.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 350.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Acción socio-cultural del pueblo. Fomento de la lectura y promoción de la persona. Tendrá una finalidad recreativa, asociativa y cultural. Se inspirará en los principios de formación y promoción del mundo rural. Comprenderá los temas de: Editorial, noticias locales, información laboral, tema de educación cultural, cine-fórum y pastoral de la Iglesia, así como teatro, página literaria y el artículo del mes.

Director: Don Antonio Méndez Rodríguez (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—El Secretario general.—4.273-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Salvador Toquero Cortés», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en la avenida del Generalísimo, 39, planta 1.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos

datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 5.763.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Salvador Toquero Cortés».

Domicilio: Calle Marqués de Villaverde, número 12, Guadalajara.

Título de la publicación: «Flores y Abejas».

Lugar de aparición: Guadalajara.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 440 por 320 milímetros.

Número de páginas: 14.

Precio: 12 pesetas.

Ejemplares de tirada: 6.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión de información de carácter provisional y artículos de opinión en defensa de cuanto signifique valores alcarreñistas. Comprenderá los temas de información general.

Director: Don Salvador Toquero Cortés. R. O. P. número 4.464.

Clasificación, según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Esta publicación venía siendo editada por la Empresa «José González Bermejo».

Madrid, 21 de noviembre de 1978.—El Secretario general.—4.274-D.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 67.271 de registro, correspondiente al 9 de septiembre de 1972, constituido por la «Compañía